



# NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- **1315**

SALTA, **16 SEP 2019**

Expediente N° 10.252/19

VISTO:

La nota N° 1198/19 presentada por los Ing. Agr. ROJAS VILLENA, Ángel Reynaldo e Ing. Agr. FLORES ROCHA, Voyko solicitando gastos de traslado para alumnos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para asistir a la Estación Experimental INTA Cerrillos para la realización de Actividades Curriculares de la cátedra Zoología Agrícola, que se realizó el día 9 de Abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por el Ing. Agr. FLORES ROCHA, Voyko por la suma total de Pesos Doce Mil (\$ 12.000,00) correspondiente a la ayuda económica solicitada por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4	\$	<u>12.000,00</u>
Total	\$	12.000,00



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- **1315**

SALTA, **16 SEP 2019**

Expediente N° 10.252/19

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

Geól. Roger Hernán Soler  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales